



Dirección de
Infraestructura y
Obra Pública

No. de Oficio DIOP/002-I/2025
Asunto: Validación Presupuestal

LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

AT'N DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ SALINAS
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Sirva la presente para enviar un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitar a usted de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, numeral 5, artículo 3, 19 numeral 1 fracción I, II, III, artículo 95 fracción III, 118 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 1, 2, fracción VI y VII, artículo 9, 39 fracción XIV y demás relativos y aplicables a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, el oficio correspondiente a la validación presupuestal de la siguiente obra que se realizara con recursos de **FONDOS MUNICIPALES**, la que a continuación se describe:

NOMBRE DE LA OBRA	TECHO PRESUPUESTAL I.V.A. INCLUIDO
MURO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA PRISCILIANO SANCHEZ, COLONIA EL PROGRESO, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$2,446,037.87 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.)

08

Sin otro particular por el momento quedo a sus consideraciones para cualquier asunto al respecto.

ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 6 DE ENERO DE 2025



ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

c.c.p/archivo
EACV/rgapd





**Puerto
Vallarta**

Tesorería Municipal

NUM. OFICIO: HMPVR/0014-G/2025

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO DIOP/002-I/2025

**ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio **DIOP/002-I/2025**, recibido el día lunes 06 de enero del 2025, en el cual solicita la validación presupuestal del proyecto MURO PERIMETRAL EN ESCUELA PRIMARIA PRISCILIANO SANCHEZ, COLONIA EL PROGRESO, EN PUERTO VALLARTA, JALISCO, por la cantidad de \$2,446,037.87 (Dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil treinta y siete pesos 87/100 m.n) la cual se realizará con recursos de Fondos Municipales.

Por lo anterior remito techo presupuestal por la cantidad de \$2,446,037.87(Dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil treinta y siete pesos 87/100 m.n) de la partida 612-Edificación no habitacional, para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a lunes 06 de enero del 2025



**LIC. RAUL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL**

C.c.p. Archivo.
RRPH/mgl*



PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

**NUESTRO PUERTO
RENACE**
Av. Mezquital # 604 Col. Portales. 1er. piso UMA
322 178 8000 | 322 226 8080 Ext. 1106 | 1138
www.puertovallarta.gob.mx

	NUESTRO PUERTO RENACE
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	
Recibido el día: <u>06 enero 25</u> a las <u>1:00</u> hrs. <u>Karina</u>	



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
TESORERÍA MUNICIPAL

JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Jefatura de Control Presupuestal

DEPENDENCIA:

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
612	EDIFICACION NO HABITACIONAL	\$ 2,446,037.87	RECURSOS FISCALES

*EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO ES PRELIMINAR, SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, DEBIDO A LOS TRÁMITES QUE AÚN SE ENCUENTRAN EN CURSO Y NO HAN SIDO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

